



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 21 de marzo de 2019
SDM-SC-59983

Señor(a):
RODRIGO GALINDO OLAYA
KRA 48 No. 127-75
Tel.(s): 3107652237
Ciudad

REF: RTA- SDM-76946/2019

Señor(a) **GALINDO**:

En atención al radicado de la referencia, le comunico que revisado el sistema de contravenciones, se encontró, que el comparendo No. **110010000000022776532** de fecha **08 de enero de 2019**, no se encuentra registrado a su nombre, sino bajo el nombre de **CARMEN ROSA GAITAN GALINDO**

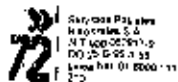
Por lo anterior, usted no está legitimado en la causa frente a la solicitud elevada respecto del comparendo No. **110010000000022776532**, toda vez que **NO** presenta poder en original.

En los anteriores términos se da trámite a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
Autoridad de Tránsito
Subdirección de Contravenciones
Secretaría Distrital de Movilidad

Proyectó: Jhon J. Buitrago A. - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES



REMITENTE

Nombre Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Teléfono Distrital Movilidad:

teléfono Calle: 111 37 - 35

de Bogotá, D.C.

ordenamiento: BOGOTÁ D.C.

dígito Postal: 11161-000

vía: YG225+1829000

DESTINATARIO

Nombre Razón Social:
RODRIGO GALINDO OLAYA

teléfono: CARRERA 40 # 127 - 75

de Bogotá D.C.

o. 37 - 35

3400

ordenamiento: BOGOTÁ D.C.

vilidadbogota.gov.co

dígito Postal: 11111-1985

39 195

fecha Pre-Admisión:

31/03/2019 15:58:59

fecha emisión: 03/04/2019 15:58:59

fecha recepción: 03/04/2019 15:58:59

PA01-PR01-MD01 V.2.0

472	Motivos de Devolución	Descarte de	No Existe Número
		Rehusado	No Radicado
		Cerrado	No Cotizado
X	Devolución por	Faltante	Apartado Contravención
	N.º de	Faltante	
Fecha:	16.03.2019	Fecha:	
Nombre del distribuidor:	Edgar Correa	Nombre del distribuidor:	
C.C.	80170802	C.C.	
Código de Distribución:		Código de Distribución:	
Observaciones:		Observaciones:	
	falta int y apto		

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9088

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-76946/ RODRIGO GALINDO OLAYA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-59983 d el 21 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMAO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-76946.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 07 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE JUNIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: VURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)